

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCION DE LA REGION

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de recargo por línea.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados especiales con excepciones.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1,25 pesetas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador de Redacción y Administración, Arco-Aguero 15.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3,50 pesetas.
Fajas ventrales: para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.
Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.
Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3,50 pesetas.
Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2,50 pesetas.
 Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

España por la República.

No le duden los gobiernos.
 Cuando un pueblo, dentro de las leyes, marchando por vías legales, gana las elecciones contra todo chancéullo y artimaña, el día en que tengan el firme propósito de alterar el orden solo una vez, ese día, implantará la República.
 No se satisfagan los gobernantes con vanas ilusiones; España es esencialmente republicana. ¿Y por qué no serlo? ¿Qué pueden esperar de aquellos que en 30 años de gobierno no han hecho más que llevarla a la derrota?
 España es republicana por que quiere aspirar nuevos ambientes; porque se cansa de lo viejo, de lo caduco, de lo inservible; quiere la abolición del impuesto de consumos, la supresión de las Ordenes religiosas; desea se respeten sus derechos, y en fin, quiere mejor vivir.
 España es republicana por ser la República mejor. Y ¿soy yo acaso el que lo digo, el que lo demuestro?
 Montero Ríos, Canalejas y otros muchos lo han dicho bastante claro. El uno, llegará a los linderos de la República; el otro, penetrará hasta su campo.
 ¿Por qué esto, si son monárquicos? He ahí la contestación; ellos mismos la dan.
 Y pues si con el último esfuerzo; llegando a los linderos de la República gana España, ¿cuánto más no ganará implantándola, puesto que solo con su implantación obtiene el máximo de lo que puedan ofrecer la los gobiernos de la monarquía?
 Bien claro demostrado está que lo que conviene a España es la República, y que afortunadamente vendrá.
 El partido del actual gobierno, se ha deshecho casi por completo; el de Moret sigue el mismo camino; quedan además muchos, que por no formar ni siquiera forman números redondos, solo son fracciones.
 Hasta en eso demuestran que so-

lo quieren el poder por intereses particulares.
Formal, ¿qué partido queda? Ninguno. Hoy en España solo se alza, fuerte, vigoroso, potente el partido republicano, el que haciendo del poder causa de la patria, la salvará sacando a este pobre país del profundo y tenebroso abismo en que hombres ineptos y ambiciosos la sepultarán.

Pacotillas

Se ha aprobado en el Congreso un proyecto concediendo pensiones a las viudas y huérfanos de los Gobernadores civiles.
 Me parece muy bien, pero ahora habrá que aprobar otro proyecto análogo en favor de las viudas y huérfanos de los Alcaldes.
 ¿No se sirve al país de varios modos? ¿Pues todo privilegio es importuno! ¿O tirar de la cuerda para todos los funcionarios ó para ninguno!
 En París ha sido condenado en un Consejo de Guerra, por unanimidad, á veinte días de arresto, el capitán monsieur Blanchard, por abofetear á un soldado.
 Las naciones civilizadas se distinguen de las que no lo son, en lo bien equilibrada que tienen la balanza de la Justicia.
 Nuestro flamante ministro de Estado niega importancia á la entrevista del Kaiser con el Rey D. Alfonso.
 Menos mal, si no tuvo importancia la conferencia. A no ser que sea cierto lo que se dice de que el Kaiser manifestó que nos resignáramos á no tocar pito en la cuestión de Marruecos y que á eso Rodríguez San Pedro no le dé importancia.
 Por lo pronto ha manifestado que lo que España desea es el *statu quo*.
 Vamos, que lo que desea el país, en plata hablando, es que no deje San Pedro de ser ministro de *Statu*.
 Supongo yo, que eso es lo que habrá querido decir *Petrus*, que no ve más allá de la Administración del ferrocarril del Norte.
 El doctor Gillet, que falleció á primeros de Marzo en Saint-Servan (Francia) ordenó en su testamento que no se le enterrara mientras no empezara la descomposición del cadáver.
 Han pasado más de dos semanas y el cadáver no ha empezado á descomponerse.
 Se cree que el doctor ha ensayado algún experimento en sí mismo para impedir la descomposición cadavérica.
 Vamos, que el hombre diría antes de morir:
 —Si el ensayo no resulta, empezará enseguida la descomposición y me enterrarán como á todos, pero si es eficaz mi procedimiento, será cosa de risa el apuro en que se van á ver mis parientes para cumplir mi última voluntad!
 No cabe duda que hay cadáveres muy bromistas, y el doctor Gillet es uno de ellos.
 ¡Dios le conserve el buen humor!

En Lérida ha ocurrido entre gitanos una batalla atroz.
 ¿Y para qué es del Haya el arbitraje?
 ¿Para qué? digo yo.

ESTRANI.

MENUDENCIAS

Para la Región Extremena
 Cuando escucho á algunos antes afirman á voz en cuello que Cervantes fué un *currinche* y Calderón un *pigmeo*, aquellas frases de Cristo con hondo placer recuerdo y exclamo: Señor, perdónalos, que hartó tienen con ser necios!
 Digan lo que digan cuatro botarates, que no saludaron á López y Cervantes, no hay género chico ni género grande.
 ¡Solo hay MALO y BUENO; ó hay arte ó no hay arte!

ABELARDO CURROS VAZQUEZ

Capas de mujer á 90 céntimos

Siendo el Japón de actualidad, sabed que venden allí capas de mujer á 90 céntimos una. Son de papel y duran un año próximamente. Esto prueba que el precio de una mercancía no es siempre proporcional á la comodidad que proporciona. Preguntad á una mujer que ha probado el maravilloso tónico regenerador las Píldoras Pink, si el bien que proporciona no es infinitamente superior á su precio de cuatro pesetas que cuesta la caja. Os contestará como no ha mucho contestaba la Srta. Josefa Serra, Borral, 46, portería, Barcelona, que escribía:



Srta. Josefa Serra (De una fotografía)

«Me creo en el deber de manifestar á ustedes mi satisfacción por la notable curación que he obtenido con solo dos cajas de Píldoras Pink. Estaba con grave anemia desde hacia tiempo sin fuerzas, sin colores, sin sueño, con tenaces neuralgias y dolores en todo el cuerpo muy terribles. Bastó con que tomara dos cajas de Píldoras Pink, desembolso pequeño, para recuperar la salud, que no tiene precio».
 Por el tratamiento de las Píldoras Pink se renuevan la sangre y las fuerzas, tonificándose los nervios y el organismo entero. Son remedio soberano contra la anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos, jaquecas, neuralgias, ciática y consecuencias de excesos por toda clase de causas. Las Píldoras Pink, se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens. Plaza Universidad, 7, primero. Barcelona.

Sección Oficial

El Boletín del 25 publica:
 Circular del Gobierno civil acordando que desde el 15 de Abril próximo tenga lugar el plazo de admisión al concurso de máquinas aventadoras.
 Relación de las licencias de uso de armas, caza y pesca expedidas por dicho Gobierno durante el mes de Febrero último.
 Circular del expresado Gobierno interesando la busca de una jumenta que desapareció del sitio llamado Hospital, término de Monesterio, propia de don Nicolás Platero.
 Registro de la mina de hierro Esperanza, término de Azuaga hecho por don Juan Stuyeh y Reig.
 Decreto declarando franco y registrable el terreno de las minas Ampliación á San Antonio y San Mateo, términos de Bienvenida y Fuente de Cantos.
 Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

La Guardia civil del puesto de Fuentes de León, ha denunciado á Emilio Castaño y Rogelio Triano, por pastoreo abusivo en la finca Olla del Zorro.
 La de Mirandilla ha denunciado á Juan Solís por pastoreo abusivo en una dehesa del marqués de la Encomienda.
 Y la del puesto de Peñalsordo ha denunciado á Jesús Milara por un hecho análogo en el sitio de Navazo.
 El Sr. Gobernador de la provincia, ha aprobado los presupuestos municipales ordinarios de los pueblos de Llera, Alconchel y Maguilla.
 Y ha devuelto sin reparos el adicional para 1903 del Ayuntamiento de Esparragalejo.

Cronica Local

Han sido destinados:
 El teniente coronel D. Miguel Merino Pierra, ascendido, á la zona de Zafra, núm. 15 (Pertenece á la de Cuenca, núm. 26).
 El capitán D. Antonio Crehuet del Amo, al regimiento de Castilla núm. 16. (Pertenece á la comisión liquidadora del batallón provisional de la Habana, número 1.º afecto á dicho regimiento de Castilla).
 Y los primeros tenientes D. Juan de Liniers Muguíro, D. Sabino Quintanilla Tamarit, D. Joaquín Guerrero Moreno, D. Fernando Reyes Arroye, D. Adolfo Inchauste Cortes y D. Pedro Galisteo Pérez, al regimiento de Gravelinas, número 41 (Los esis estaban de reemplazo).
 Leemos en el último número de *La Coalición*:
 «Los que conozcan y sepan lo que es nuestro buen amigo D. Pedro Márquez, no podrán menos de quedarse sorprendidos, como nosotros, al leer la siguiente noticia.
 El día 1.º de Abril próximo hará entrega el Sr. Márquez de la administración de bienes de los menores hijos de D. Ramón Montero, administración que desempeñó durante catorce años con tal tino y acierto que, á pesar de no haber conocido nunca en esta clase de asuntos, estaba reputado entre labradores y granjeros como uno de los más expertos, por la forma

en que llevaba á cabo todos los negocios.

Hemos visto las cartas que obran en poder del señor Márquez, y en todas ellas se le manifiesta que no solo no existen motivos de queja, sino que, por el contrario, estaban muy satisfechos de su gestión, por lo mucho que se interesaba; pero que altas consideraciones de familia obligaban á la viuda á nombrar á su primo D. Joaquin Montero de Espinosa para el desempeño de tan delicado cargo.

Siempre han sido, en nuestro juicio, dignas del mayor respeto las consideraciones de familia; pero es en extremo sensible que nuestro amigo haya sido reemplazado después de una labor de catorce años y, según informes fidedignos, tan beneficiosa para los intereses de la casa que ha venido representando, por las pingües rentas obtenidas y las mejoras introducidas en las fincas.

También nosotros hemos tenido ocasión de leer las cartas á que se refiere el colega, y ciertamente que son muy honrosas para nuestro amigo y correligionario D. Pedro Márquez, que ha desempeñado la administración que se cita, con gran celo y probidad; y por eso es sensible, como manifiesta el periódico republicano-progresista, que, después de catorce años de servicios, se deja cesante al D. Pedro.

Pobre era éste al confiarle la importante administración de que se trata, y pobre es hoy en que va á cesar en ella. Este es el mejor elogio que podemos hacer de nuestro amigo.

Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMAÑA.

Muy señor mío de toda mi consideración: En el número correspondiente al día de ayer, he leído un comunicado que lleva la firma de D. Antonio R. de Morales, defensor de tres de los procesados en la causa por falsedad que se vió en esta Audiencia el 18 de Febrero próximo pasado y que fué instruida en el Juzgado de Mérida contra D. Wenceslao Pantoja, Francisco López, y otros.

Hace unos días leí también en el Nuevo Diario un comunicado que llevaba la firma de D. Luis Salcedo, defensor igualmente de otro de los procesados; y por último, el viernes de la pasada semana llegó á mis manos un periódico titulado La Defensa, fundado se un confesión de D. Antonio R. de Morales, para hacer campaña en favor de sus clientes. El comunicado de D. Luis Salcedo, hacía referencia á un suelto publicado muchos días antes, el de D. Antonio Morales se publica también ahora, para combatir como dichas, hace ya muchas semanas hasta el periódico La Defensa, lleva fecha 14 del corriente y se ha repartido hace dos ó tres días. No es extraño, que todos esos sueltos y periódico, me hayan hecho el mismo efecto que una noticia de Puerto Arturo, de esas que nos sirven las Agencias con 3 y 4 semanas de retraso.

Ahora bien. En el comunicado de su periódico, se me alude personalmente y en forma mortificante, pues se califica un artículo publicado por mí, diciendo: «Una obra en que se prescinde de toda virtud, se forjan hechos á capricho y se olvida la ley, no merece ser la obra de un Abogado». Yo no pensaba contestar á los Sres. Salcedo y Morales, porque me gusta luchar con mis propias armas, y entendía, como sigo entendiendo, que perjudicaba los intereses representados por esos señores, la publicidad que están dando al asunto, por aquello de que el estiércol cuanto más se revuelve más hedor despide, y no quería, no, utilizar su desastrosa campaña, en mi favor, aumentando la publicidad con mis contestaciones. Creo que he sido noble, y hay lealtad en mi conducta. No lo ha creído así el Sr. Morales y voy por tanto al terreno donde se me llama.

Mi artículo «El Jurado» contra el cual desata sus iras el Sr. Morales, surgió de mi alma espontáneo, sin obedecer á un plan acusatorio; fué un grito de angustia, no de protesta y rebeldía; fué una queja amarga, no una estocada aprendida en el escarceo de una esgrima que nunca utilicé, ni en Don Benito como dice el Sr. Morales, ni en esta causa, y V. lo sabe mejor que nadie, Sr. Director. Entonces, con motivo de aquella causa publiqué un artículo titulado «Justicia» que era el reflejo del sentir del pueblo, que no invoca-

ba más que este nombre santo, ni seguía más enseña que esta enseña augusta. Y yo me sumé á las filas de aquella cruzada, y grité también, justicia, y ese grito lo acogió V. en su periódico, y V. sabe que ni hice más, ni escribí más con firma ni sin ella: conste esto frente á la insidiosa y gratuita afirmación del señor Morales, que dice en su comunicado, que entonces como ahora quise mover la opinión inconsciente, con tales extratajemas.

Entonces hice aquello, y ahora también, porque entonces como ahora, perseguía una causa noble, y entonces como ahora latía conmigo el corazón de un pueblo. Sí, el corazón de un pueblo.

El veredicto de inculpabilidad dictado en la causa de falsedad de que se ocupa el Sr. Morales, fué irritante, injusto, fué una provocación á las gentes honradas. Hay delitos que aparecen faltos de prueba, oscuros, y esa falta de prueba y esa oscuridad, autorizan casi las absoluciones poco meditadas; pero en este, la prueba practicada en el juicio fué irrefutable, transparente, abrumadora para los procesados: el delito cometido por ellos, era repugnante, y cuando se esperaba por todos la condena, y el Jurado negó todos los hechos probados, ¡ah!, entonces, no fué la acusación privada, no fué yo el que se levantó airado; fué el dignísimo tribunal de derecho, que sin acabarse de leer la última palabra del veredicto, sin que lo pidieran las acusaciones, decretó de oficio la revisión de la causa por nuevo Jurado, declarando que se había cometido error grave y manifiesto; y entonces no fui yo, fué el pueblo entero el que dijo ¡qué vergüenza!, y entonces no fui yo, fué la prensa en general, respondiendo á voces distintas de la mía (aunque el Sr. Morales se empeñe en adivinar mi voz en todas partes) la que reflejó la indignación en sus columnas, y á esas columnas fué el Sr. Morales á llevar su protesta, y tojás las puertas se le cerraron, porque no podían abrirse para él, porque la prensa es el reflejo de la opinión pública, y la prensa no podía reflejar afirmaciones que repugnan á la conciencia universal, ofendida con el insulto que, prostiuyendo la justicia, se la había inferido.

Los dignísimos magistrados del Tribunal, la opinión, la prensa reflejo de ella, el que suscribe, todos estamos equivocados, menos los defensores de los delincuentes! Tiene razón el Sr. Morales; pero la causa ha de verse nuevamente. Luz, mucha luz, gentes honradas en el Jurado, eso quiero, y con eso sólo, sin campañas en la prensa ni comunicados á los cuales no pienso contestar más por falta de tiempo y de paciencia; espero, ó sufrir un hondo desengaño más, ó ver confirmada la idea consoladora de que la justicia, aunque tarde en triunfar, triunfa siempre.

Dándole gracias por la inserción de esta carta en su periódico, tiene el mayor gusto en reiterarse de V. afectísimo amigo y atento s. s. q. s. m.,

ANTONIO TEIXEIRA.

Badajoz 27 Marzo 1904.

PIANO ERARD

Se vende uno, de cola, en muy buen estado.

Para tratar, Arco-Aguero, 37 bajo.

En el Ayuntamiento

La abundancia de original nos obliga á ser muy breves en la reseña de la sesión de anoche.

Presidió el Alcalde Sr. Merino, concurriendo los concejales Sres. Segovia, Santos, González, Bejarano, Gutiérrez, Martínez García, Redondo, Lluch, Agudo, Vega, Cuello, Moratino, Castro, Vázquez, González Blasco, Martínez Rodríguez, Paniagua, León, Giménez, Uceda y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Pasa á la comisión un escrito de don Antonio Alvarez anunciando la rescisión del arriendo de una casa de su propiedad en que se halla instalada la escuela de que es profesora D.ª Teresa Capilla.

Se aprueban varios informes de las comisiones de Ornato, Propios y Hacienda, sobre concesión de permisos para obras á D.ª Eusebia Fernández, don Fernando Bigeriego y otros cesiones de nichos; titulación de otro que era de la viuda del Sr. Beaumont, denegatorias

de solicitudes del arriendo del peso y pago de una cuenta de poca importancia concerniente á reparos en la balsa del paseo de San Francisco, debiendo hacerse ciertas prevenciones al dueño de la misma.

Se acordó anunciar las oposiciones para proveer las plazas de practicantes y admitir las solicitudes que se presenten.

Se acuerda que un teniente de Alcalde amplie el informe que ha emitido acerca del estado de fortuna de Ambrosio Gimenez, que disfruta para un hijo suyo de los beneficiados de la lactancia.

Se admitió la dimisión de un barrendero nombrado á propuesta del Ministerio de la Guerra y se nombró en su reemplazo al que ha de sustituirle en propiedad, que tenía el carácter de interino. El Alcalde prometió que se anunciaría o ra plaza que hay vacante.

La reforma del reglamento de la banda de música dió lugar á un largo debate en que intervinieron los Sres. Giménez, autor del proyecto de reforma, Martínez Rodríguez, Vázquez, León, Santos, Segovia, Redondo y Osorio: se desechó por 12 votos de los concejales monárquicos contra 9 de los republicanos, una enmienda de los Sres. Vázquez y León, encaminada á que la banda municipal solo fuese á tocar gratuitamente (aparte de hacerlo en los paseos y fiestas organizadas por el Ayuntamiento) en los actos á que concurriera oficialmente la Corporación. Se aprobó una enmienda del Sr. Santos, indicada igualmente por el Sr. Osorio, cuyo objeto es limitar la concurrencia de dicha banda á las procesiones.

Se dió lectura de una proposición de varios concejales republicanos que apoyó el Sr. Osorio; para que se declarase que el Ayuntamiento, como tal, no se halla obligado á asistir á actos religiosos ni puede imponer esa obligación á los empleados municipales.

Lejóse también una enmienda suscrita por el Sr. Segovia y otros concejales monárquicos, á la proposición de los republicanos. Habaron los Sres. Segovia, Martínez Rodríguez, Vázquez y León y fué aprobada dicha enmienda, cuyo fin era desvirtuar por completo la de los republicanos.

A propuesta del Sr. Osorio que indicó haberse e presentado una comisión que representaba gran número de obreros, se acordó que la comisión de Propios informe sobre el deslinde de cañadas, cordales, etc.

El Sr. Lluch propuso que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiéndole que no conceda admisiones temporales, como desea Cataluña. Quedó para otro cabildo, así como el nombramiento de un auxiliar del servicio de limpieza.

El Sr. Moratino preguntó qué noticia había acerca de la exposición que elevó el Ayuntamiento, solicitando que se variase el horario para los trenes y se pusiera en claro un extremo que interesa al público y está relacionado con la estación del ferrocarril. El Alcalde contestó que no tenía noticia de lo que se habiese hecho en virtud de la solicitud ex resada.

El Sr. Segovia propuso, y así se acordó, que se hiciera cierta prevención al dueño del tranvía.

Se acordó que el Alcalde esclarezca lo que haya sobre malos tratos á un niño de cierta escuela pública.

La sesión terminó á las once menos cuarto.

Catarrro de los niños, coque y noche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

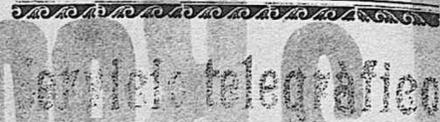
Ayer un carro que arrastraban no caballerías, sino dos individuos, uno puesto delante y otro detrás, atropellaron á una niña de pocos años, lastimándole un pie.

Los conductores del carro desaparecieron con esto.

No se pudo averiguar quienes eran. No acudió ningún agente municipal.

Barainca é hijo.
Dentistas.
MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.
Badajoz.

Única tintura recomendable para el cabello, Tintura al Petróleo Sansón.



Consejo de ministros

Madrid 29 (3'30).

Ayer se celebró Consejo de ministros.

En él se trató de la cuestión de indultos, acordándose los que se deben conceder el Viernes Santo.

También se ocuparon los ministros del viaje del Rey.

Fueron despachados, además, varios expedientes.

Lo que se dice

Madrid 29 (3'32).

En los círculos políticos afirmase que han llegado á un acuerdo Maura y Villaverde y que ese acuerdo se resolverá cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Un proyecto aprobado

Madrid 29 (3'35).

Telegrafian de Paris manifiestan que ha sido aprobado por la Cámara el proyecto de ley prohibiendo que se ocupen en la enseñanza las Congregaciones religiosas; proyecto que ha dado lugar á apasionados debates y á la actitud hostil del Papa con la República francesa.

Se han equivocado los que aseguraban que aquel proyecto de ley originaría la caída del Gabinete que preside Mr. Combes.

El viaje regio

Madrid 29 (3'40).

Está acordado que el viaje regiodure 40 días: D. Alfonso regresará á Madrid á mediados de Mayo.

En ellos se preparan festejos para obsequiar al Rey; obsequios que han de costar importantes cantidades.

Muchos políticos dicen que se debiera prescindir de esos festejos, á fin de que el Rey conociera la verdadera situación de los pueblos que visite.

Visitara los pueblos más importantes de Andalucía.

La guerra

entre Rusia y el Japón

Kacropaktine.-Vapores japoneses.-Lo que se cree.-Preparativos.

Madrid 29 (3'45).

Segun los ultimos despachos recibidos del Estremo Oriente, Kacropaktine llegó á Lian-Yang. 25 vapores japoneses que conducen tropas, cruzaron por frente de Puerto Arthur.

Ignórase el punto en que hayan de desembarcar esas tropas.

Hay la creencia de que se adelantarán los acontecimientos y habrá combates de importancia antes de la época que se había señalado.

Rusia ha preparado 200.000 hombres más, que marcharán al Estremo Oriente á mediado de Mayo próximo.

Estado de Bienvenida

Madrid 29 (3'48).

Es bastante satisfactorio el estado del espada Bienvenida, herido en la novillada celebrada aquí el domingo último.

¡Cuanto trabajan!

El miércoles se celebrará otro Consejo de ministros.

Taller de Tapicería

DE
Luciano de Santiago

Arias M. año 15, (antes Sa)

BADAJOS

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para sicochas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOS.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Café torrefacto de LA ESTRELLA

El público español hizo su selección, y aceptó como café tostado al torrefacto de *La Estrella*, no porque este café tenga patente de invención, ni porque sea el que la Real Casa eligió para su consumo, por Real orden de 17 de Febrero de 1902, sino porque el público inteligente encuentra en este café el aroma en todo su esplendor, el paladar delicadísimo que el café bueno tiene y el color subido y trasparente que denota toda su pureza.

El consumo creciente ha obligado á establecer sucursales donde solo se vende café torrefacto; Montero 32, Madrid.—Cerrajería 9, Sevilla.—Larga 61, Jerez de la Frontera, y Muñoz Torrero 13 y 15, Badajoz.

Se remite franco de portes y embalaje en gran velocidad á cualquiera persona que lo pida desde un kilogramo en adelante, envasado en grano ya torrefacto y en cajas metálicas esmaltadas al fuego y precintadas al plomo y á quien se dirija acompañando su importe á D. José Gómez Tejedor, Badajoz

EL SALVADOR, aparato «vacío» desarrollado por el Profesor GERMAN, es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte pesos 5.00 or su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pidase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la **ROYAL REMEDIES CO.** Depto. 274, Boston, Mass., E. U. de A.

HOMBRES DÉBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal curada positiva y permanente.

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiera dar. (Seguro, eficaz é inocente).

Se garantiza el vigor sexual completo.

Realización

DE
toda clase de muebles
7, MORENO NIETO, 7

Diariamente

se reciben géneros de novedad para la temporada de primavera, adornos de todas clases, modelos de abrigo, etc.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELENDEZ VALDÉS, 37

500 sombrillas

Últimos modelos parisienses acababan de recibirse, y que por la importancia de la compra, pueden venderse á precios excepcionales.

Para Semana Santa tambien se han recibido magníficas colecciones en sedas de color y negras, así como armures, lanas, mantillas y velos-tohallas.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Sabañones.

Se curan rápidamente con el **SANOL PIZA**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacia de E. Camacho.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá del puerto de HUELVA el día 1.º de Abril con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guiscola, Marsella y Génova.

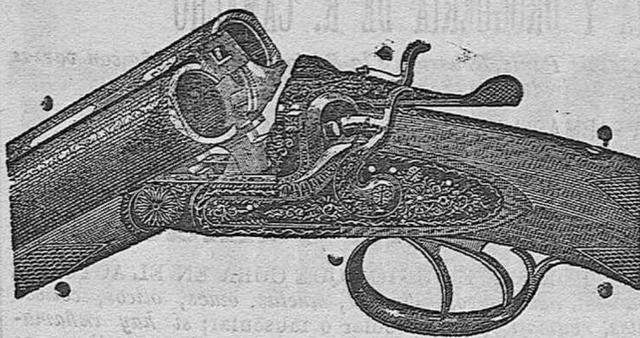
Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª** Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

A VISO

Por disposición de los interesados se suspende la subasta pública extrajudicial, anunciada para el 10 de Abril, de una parte de la dehesa de Mayorga, término de Alburquerque, formada con los dos careos que pertenecían al Sr. D. Francisco Espárrago.

Eduardo Alarcón.



Escopetas marca
COVARSI
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de músicas. **Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.**

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Comp ña de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, número 3.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír juego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

| Examen | Número de exámenes. | Tanto por 100 que representan. |
|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Sobresalientes..... | 31 | 16 |
| Notables..... | 46 | 23 |
| Buenos..... | 15 | 7 |
| Aprobados..... | 102 | 51 |
| Suspensos..... | 6 | 3 |
| | 200 | 100 |

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas espilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia.

Para más señas para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumáticos*, sea articular ó muscular; si hay *inflamación*, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de *maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, fiebres, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago; etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las *diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas*, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna; manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NINOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LIQOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto suméjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y cocaina, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santalina, etc. *Sinapismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Decado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garróte, Cebeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55
Id. id. accidentes..... " 123.565.219 }
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

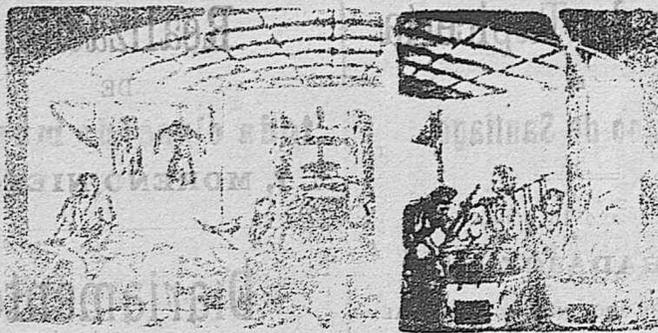
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Demisio social: Ancha, 64.—BARCELONA,

Bolegado ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Liédó, Arias Montano, 16, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40.—Agentes: D. Calixto Guillano, D. Francisco Liédó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Pr. cios BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20 - BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 20

Disponible

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

D. RAMON MENDANA Y BRAVO MURILLO
6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escobados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios:

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones..... 3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id..... 2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id..... 8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id..... 16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío..... 20 —
Por una ternera vacunifera..... 150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se da cada en este despa y se expone en el Instituto, Dr. Muñoz.

Academia Isidoriana

Leganitos, 17, Madrid

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

BAJO LA DIRECCION DEL INGENIERO

Don José del Carpio

Este Centro ha ingresado en los exámenes que se vienen verificando, 24 de sus alumnos con plazas y muchos con los primeros números. Cuenta con todos los aparatos de topografía para las prácticas de campo.

Programas-Reglamentos, UNA peseta.

Se admiren internos.